MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C N° 80044947-9 Telef:021-3286301/3286315
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com
ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad
INTENDENCIA

NOTA UOC Nº 34/2019

Itakyry, 06 de Agosto de 2019

Señor
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ O., Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay.

Me dirijo a usted, en relación a la *nota* DNCP*/DNC/N°14097/2019*, referente a las observaciones o recomendaciones para el Llamado LCO "Construcción de Monumento a la Virgen de Caacupé en la Comunidad de Ytu del Distrito de Itakyry" con ID N° 366742 a fin de informarle cuanto sigue:

1- En relación a la Observación realizada, si el bien o servicio solicitado en el llamado de referencia se encuentran comprendidos entre las competencias y/o atribuciones previstas en la Ley "Orgánica Municipal" N° 3966/2010, mencionamos que en el Art. 12 apartado 10 "En materia de desarrollo humano y social", punto A, de la Ley 3966/10 "Organica Municipal", que dice: *la planificación, elaboración y ejecución de proyectos municipales de desarrollo humano y social, de atención de sectores vulnerables y de promoción de la equidad de género, el punto* B, habla de *la construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura social necesaria en el municipio…* Por lo que interpretamos que todos los sectores sin distinción, grupos sociales, políticos, religiosos, educacional, etc., forman parte implícita del desarrollo humano y social del conglomerado social.
2- Se procedió a adendar la especificación técnica del PBC de acuerdo a las recomendaciones de la DNCP.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
ITAKYRY
Cuna de Paraguayidad
COORDINACIÓN UOC

PROF. CLAUDIO ALBERTO SOTO
Responsable de UOC